

XIV CAMPEONATO ESPAÑA MASTER 10 km

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art. 1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento de Crevillent, el Club Atletisme Crevillent y el Club Marathon Crevillent, organizará el XV Campeonato de España de 10 km en Ruta para atletas Master en Crevillent (Alicante) el 6 de abril de 2024.

Art. 2) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 25 de marzo de 2024 a las 23:59.

Los atletas deberán realizar, a través de sus clubes, la inscripción a través de la extranet de la RFEA. En el caso de atletas independientes la inscripción deberá realizarse a través de sus federaciones autonómicas.

La retirada de dorsales se realizará en lugar a determinar.

Art. 3) MARCAS MÍNIMAS

Será obligatorio el acreditar una marca mínima reglamentaria. El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de enero de 2023 al 24 de marzo de 2024.

Esta marca mínima podrá ser lograda en 5000 m, 5 km, 10.000 m, 10 km o medio maratón. Si la marca está conseguida en una prueba de Ruta deberá haber sido lograda en un circuito homologado por la RFEA, incluido en el Calendario Nacional o Autonómico y con la presencia de Jueces, con un desnivel máximo de 1 por mil, no valiendo como marca mínima las logradas en pruebas con más desnivel del antes citado.

En el momento de la inscripción se debe seleccionar en el desplegable la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club el elegir la que recupere mejor marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA emena@rfea.es para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

Hombres	M35	M40	M45	M50	M55	M60	M65	M70	M75	M80	M85
5000 m / 5 km	18:00	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	24:00	25:00	26:30	30:00	36:00
10 km	37:30	39:30	41:30	43:30	45:30	47:30	49:30	52:00	55:00	1:02:00	1:15:00
Medio Maratón	1:22:00	1:26:00	1:30:00	1:34:00	1:38:00	1:42:00	1:46:00	1:50:00	1:58:00	2:11:00	2:38:00

Mujeres	F35	F40	F45	F50	F55	F60	F65	F70	F75	F80
5000 m / 5 km	21:30	22:00	22:45	23:45	25:00	26:30	28:15	30:15	35:00	39:00
10 km	45:00	46:00	47:30	49:30	52:00	55:00	58:30	1:02:30	1:12:00	1:20:00
Medio Maratón	1:37:00	1:39:00	1:42:00	1:46:00	1:51:00	1:57:00	2:04:00	2:12:00	2:35:00	2:50:00

Art. 4) HORARIO

Las pruebas se disputarán con el siguiente horario:

18:30 10 Km Absoluto y Master Mujeres
20:00 10 km Absoluto y Master Hombres

No habrá cámara de llamadas como tal, pero los participantes en el Campeonato de España deberán acceder por delante de la zona de salida para el control por parte de los jueces de dorsal y equipación oficial.

Art. 6) CLASIFICACIÓN POR CLUBES

No hay que hacer inscripción específica para este campeonato, hay que inscribirse en el Campeonato Individual. En el campo del Dorsal se deberá indicar la categoría en la que puntuará el atleta por su club en el caso de que sea necesario por un cambio de edad a una categoría inferior, en este caso sólo se puntuará en el campeonato individual si esa categoría se corre al mismo tiempo que el grupo de edad propio (en el caso de haber varias salidas).

Los clubes deberán indicar los atletas que constituyen sus equipos en el momento de realizar la inscripción. Sobre esta inscripción se podrán hacer cambios hasta las 20 horas del viernes 5 de abril. No se podrán hacer cambios en esta inscripción, ni añadir equipos, pasado este plazo.

Podrán optar a esta clasificación clubes con Licencia Nacional, así como clubes con Licencia de Ruta/Trail Running. En este último caso deberán abonar una cuota de 100 euros para poder optar a aparecer en la clasificación de clubes en este campeonato.

Se harán tantas clasificaciones por categorías por equipos siempre que haya al menos 3 equipos participantes en esa categoría, en la categoría que no haya 3 equipos se agruparán con la edad inferior y así sucesivamente hasta completar 3 equipos. Haciéndose el ajuste de mayor a menor edad, en orden descendente (Por ejemplo: si hubiera 2 equipos en F35, 2 equipos en F40 y 1 equipo en F45, la agrupación sería: 2 equipos en F35, por lo que no tendrían campeonato, y 3 equipos en F40, sí tendrían campeonato).

La clasificación se hará por suma de tiempos de los 3 primeros atletas de cada club. Siendo vencedor el equipo que sume menos tiempo (en caso de empate se clasificará en primer lugar el equipo cuyo último atleta en cerrar equipo haya quedado delante). Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Uno de los atletas podrá ser de un club Asociado.

Art. 7) TROFEOS

Los tres primeros atletas clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

Los tres primeros equipos clasificados recibirán Trofeo RFEA y sus integrantes recibirán la medalla que corresponda en función del puesto (oro, plata y bronce), se entiende como integrantes los 3 atletas que puntúan ya que el número de integrantes puede ser ilimitado.